L

as actividades para las cuales se forman los contadores son muy amplias y heterogéneas. Sin embargo, en los últimos tiempos en algunos programas académicos se ha acentuado el énfasis en la contabilidad y la auditoría financiera, creando una imagen minúscula del ámbito profesional.

Las leyes tienden a permanecer, pero la vida empresarial evoluciona permanentemente. Pensar que la contaduría del 56 se parecía a la del 60 o a la del 90 o a la de 2019 es una gran equivocación.

La información ha cambiado notablemente. Hoy hay que hablar de información empresarial, que comprende todo tipo de datos de interés para la organización. Por ello ya no es adecuado reducir el asunto a la información contable, ni a la financiera. Gráficamente puede pensarse en que el informe integral se compone de seis dimensiones de datos.

Los procesos que pueden hacerse sobre la información son varios: identificar datos, clasificarlos, medirlos, acumularlos, divulgarlos, analizarlos, proyectarlos. En cada uno de estos campos se han registrado avances que los contadores tienen que dominar.

La auditoría de información financiera se extrapoló. Generó las revisiones y metodologías para el aseguramiento de todo tipo de informaciones que aún continúan sin tratarse a fondo en los textos.

La contabilidad financiera y la administrativa hoy están acompañadas de muchas otras especialidades, como la tributaria, la presupuestaria, la ambiental y, para algunos, la social. También hay que pensar en la contabilidad gubernamental.

La contabilidad y auditoría forense comprende miles de dictámenes sobre los diferentes datos empresariales que aparecen en los sistemas de información empresariales, por algunos llamados administrativos.

Puede que los servicios exclusivos no tengan un gran dinamismo. Pero los servicios propios, es decir, los que corresponden a la naturaleza de la contaduría, han crecido significativamente, con la ayuda de la tecnología de la información.

Los contadores se forman para trabajar con economistas, administradores, ingenieros de sistemas, abogados, actuarios, financieros, matemáticos, estadísticos, sicólogos, sociólogos, expertos en logística, en mercadeo y otras disciplinas que ahora se nos escapan. Esta perspectiva interdisciplinaria, desde antiguo reflejada en los planes de estudio, explica la variedad de empleos, cargos y funciones que desempeñan dentro de las empresas y en el Gobierno.

Por lo tanto, se requiere de un estatuto profesional capaz de evolucionar como lo hace la contaduría viva. Se requiere mirar para todos los lados y no solo a través del prisma de los mercados de capitales. Se necesita concebir un ámbito de convergencia profesional actualizado.

*Hernando Bermúdez Gómez*